



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "CONSTRUCCION Y
REPOSICION VEREDAS VARIOS
SECTORES, VALLENAR".-**

DECRETO EXENTO : N°

VALLENAR, 21 NOV 2012

6727

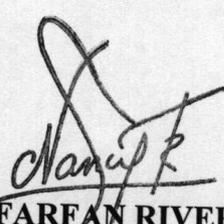
VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3272 de fecha 05 de Junio de 2012, que Aprueba Contrato de la Propuesta Privada ID 2322-84-CO12 del proyecto denominado "**CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR**".-
2. El Decreto Exento N° 3557 de fecha 18 de Junio de 2012, que Designa Inspector Técnico del proyecto denominado "**CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR**".-
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO:

1. Designase al señor Lino Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, como Inspector Técnico de la obra denominada "**CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR**" por el periodo comprendido entre el 22 de Noviembre de 2012 y el 30 de Noviembre de 2012, durante el cual el I.T.O. titular Don Claudio Araya Pizarro, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**




**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Secretaria Municipal.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2).
- Contratista.
- Arch. Oficina de Partes